

REGISTRO UNICO
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

ENTRADA

010 Nº. 2018/0009484

JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE DERECHO

08/03/2018 7:44:23

Resolución de 7 marzo de 2018

Detectado a las dos horas de iniciada la votación error no subsanable (falta la candidata D^a Elsa Ruiz Sáenz) en las papeletas de las elecciones a representantes en Junta de Facultad por el sector "Estudiantes de Grado en Criminología", la Junta Electoral de la Facultad de Derecho ha decidido clausurar dicha urna, y acordar en próxima e inmediata resolución la realización de una nueva llamada a votación.

Salamanca, 7 de marzo de 2018

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE CENTRO



Fdo. Nieves Martínez Rodríguez